

REGLAMENTO

IX WERUN 10K CIUDAD DE PARLA

1. El domingo 19 de febrero de 2023 a partir de las 10:00 horas se celebrará la 9ª edición de la “Carrera Popular WERUN 10K Ciudad de Parla”, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Parla y organizada por e3 TEAM | Promoción Deportiva.
2. El circuito consta de una única vuelta de 10 Kilómetros homologados y acreditados por la RFEA y FMA. El circuito estará señalizado y delimitado para los participantes de la prueba absoluta.
3. Se establece un límite de 2000 participantes.
4. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 1 hora y 20 minutos.
5. Plazo de inscripción: del 25 de Noviembre de 2022 al 14 de Febrero de 2023 hasta las 23:59 pm.
6. Precios de inscripción:
 - 10,40€ **solo el black friday (25 de Noviembre)** las inscripciones ser realizarán online en www.e3pd.com
 - 10 € **solo el black friday (26 de Noviembre)** en punto físico*.
A partir del 28 de Noviembre las inscripciones se realizarán en www.e3pd.com
 - 15,60 € hasta acabar inscripciones.
 - 12,00€ Por persona para Equipos o Grupos a partir de 10 miembros. Las inscripciones de grupos se gestionarán a través del correo info@e3pd.com y previa justificación de transferencia.
 - La inscripción se cerrará en el momento que se alcancen los 2000 corredores o en su defecto el día 12 de Febrero de 2023 a las 23:59 pm. Horas.
 - Si hubiera dorsales disponibles, se podrán vender dorsales fuera de plazo, en la feria del corredor o el mismo día de la prueba con un precio de 20€

Política de Devoluciones:

- Una vez realizada la Inscripción **No se realizará Devolución por ningún motivo.**
- Cualquier inscrito podrá ceder su dorsal a otra persona, para ello deberá entrar en su panel y cambiar los datos. Esta opción solo estará disponible hasta el 1 de febrero de 2022.
- **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA, NI FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.**
- En caso de suspensión del evento por cuestiones relacionadas con la situación sanitaria derivada del COVID-19, NO será devuelto el importe y dicho importe permanecerá en bolsa para el próximo evento.

- Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la prueba, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y se reserva el derecho de devolución del importe de la inscripción.

CAMBIOS

- La organización se reserva el derecho a realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos con la mayor antelación posible.
- Se podrá suspender y aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor o por condiciones meteorológicas extremas que desaconsejen su celebración. Cualquier modificación se notificará debidamente.

Inscripciones en Punto de venta físico*:

BICIS PINA en Avda. Castilla La Mancha,3 (Illescas-TOLEDO).

7. La prueba estará cronometrada con sistema electrónico de cronometraje “Dorsal-Chip” y con Equipo de Cronometraje homologado por la RFEA.

8. La recogida de Dorsal y Bolsa del Corredor, se hará el Sábado 18 de Febrero de 10:00 a 20:00 horas en el Centro Comercial EL Ferial de Parla. La medalla de Finisher se entregará una vez acabada la prueba. **NO entregaremos dorsales el día de la Prueba, a excepción de todos aquellos atletas que residan fueran de la Comunidad de Madrid.** No olvides traer tu confirmación de inscripción y tu DNI.

Existirá un ropero gratuito y No habrá Servicio de Ducha para los participantes. El Ropero Se cerrará treinta minutos antes de la hora fijada para la salida. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

Obligatorio para las inscripciones Online presentar justificante de ingreso bancario ó DNI.

9. No podrán participar menores de 16 años en la prueba absoluta.

10. CATEGORIAS:

LOCAL:	(Imprescindible Justificación de residencia en Parla)
SUB23:	(Entre 16 y 23 años) - M y F (10.000M)
SENIOR:	(Entre 24 y 34 años) - M y F (10.000M.)
VETERANO A:	(Entre 35 y 39 años) - M y F (10.000M.)
VETERANO B:	(Entre 40 y 44 años) - M y F (10.000M.)
VETERANO C:	(Entre 45 y 49 años) - M y F (10.000M.)
VETERANO D:	(50 años o más) - M y F (10.000M.)

NOTAS:

- Se establecerá la edad de cada participante a fecha 19 de Febrero de 2023.

- En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos, si bien después se les clasificará independientemente.

11. Trofeos y Premios:

- Todos los Participantes por el hecho de finalizar la Prueba recibirán una Medalla Personalizada Conmemorativa de la Carrera.
- La entrega de trofeos para todas las categorías se celebrará hacia las 11:30H junto a la Meta.
- 3 Primer@s clasificad@s de cada categoría masculina y femenina (desde la Categoría Sub23 a la Categoría Veterano D)
- 3 Primer@s clasificad@s Locales en Categoría única (empadronados en Parla).

Premios Metálicos: (No acumulables)

- 150€ Por bajar de 29:30
- 200€ Por bajar de 29:00
- 300€ Por bajar de 28:30

Record de la Prueba:

- Se establece un Premio único de 150€ por mejorar el record de la Prueba establecido en 29:24:00 (Este Premio es acumulable con los anteriores).

NOTA: *“Los atletas no residentes en Madrid deberán atenerse a la reglamentación de la RFEA para este tipo de pruebas”.*

OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Avituellamientos:

- Líquido en el Punto Kilométrico 5. Líquido y Sólido al finalizar la prueba.

Nota Importante:

- Los trofeos son acumulables.
- La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

12. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

13. Podrán ser descalificad@s de la prueba tod@s los corredor@s que:

- a) No realicen el recorrido completo.
- b) No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- c) Corran con dorsal adjudicado a otr@ corredor@.
- d).- No atiendan a las instrucciones de la organización.
- e).- Realicen conductas antideportivas.

L@s corredor@s descalificad@s, perderán automáticamente toda opción a premio y sorteo.

14. En caso de duda o reclamación sobre edad la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
15. Tod@s l@s participantes quedan cubiertos con un seguro médico de accidentes por cuenta de la Organización según Real Decreto 849/1993, de 4 de junio y otro de R.C .
16. Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.
La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de esta o como consecuencia de esta. L@s corredor@s declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.
17. Tod@s l@s inscrit@s, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Todos los Participantes están obligados a conocer el recorrido de la Prueba que previamente se han publicado en la web (www.e3pd.com). El participante será el responsable de las posibles pérdidas o malas interpretaciones del recorrido y no la organización.
18. Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, todo el que lo desee puede hacerlo de la siguiente manera:
 1. A través de la web www.e3pd.com
 2. En el e-mail: info@e3pd.com
19. Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que e3 Promoción Deportiva por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito adjuntando fotocopia de DNI a: info@e3pd.com